Nombre de la Empresa: CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA No. de contrato / Orden de Servicio

**ODS 3047811** 

### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:** 

SERVICIOS DE SUPERVISIÓN INTEGRAL DE OPERACIONES DE POZOS PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CPO-09 (GLC), DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA, DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades: SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO

Tiempo de ejecución: 183 DIAS

Fecha estimada de inicio: 1 de junio de 2022

Ubicación de los trabajos: Acacias y Guamal

Canales de atención del contratista:

Departamento de Compras

Administrador de Ecopetrol
ERIKA PATRICIA SARMIENTO

Interventor de Ecopetrol
DIEGO ALEXANDER PARRA

compras@consultec.co Teléfono: (57)316 7448412

"La información acá publicada, fue suministrada por CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/10

		REQUERIM	IENTO I	DE BIENES	Y SERV	/ICIOS	RESULTADO DE	EL PROCESO DE CON	TRATACIÓN
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	CAMIONETA CON CONDUCTOR DIA	UN	60	0	60	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  ESPECIFICACION TÉCNICA: Este ítem se cancelará al contratista por el servicio de transporte con conductor (por llamado) para los servicios objeto del contrato requerido para el desarrollo de las actividades del alcance de estas Especificaciones en las áreas de operación, por doce (12) y/o veinticuatro (24) horas al día por el periodo contratado (DIA), a través de vehículo automotor, que cumpla con las condiciones descritas en este documento y como lo señale el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores (HSE-P-012) o el documento que lo modifique o derogue. Este servicio es requerido de lunes a domingo. Estos vehículos deben estar en la capacidad de transportar herramientas, materiales e insumos para la operación, incluso químicos de menor grado de complejidad como por ejemplo surfactantes. Esta tarifa incluye todos los costos asociados al servicio, como son salarios y prestaciones sociales del conductor, lo cual incluye conductor de relevo y dotación, por lo tanto se exigirá el cumplimiento de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas (Anexo), en	TRANSPORTES DE LA ORINOQUIA SAS GEIMPETROL SAS	900.564.988 901.088.607	ACACIAS

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/10

	la última versión que aplique para el año de ejecución del servicio, también incluye los costos del servicio del vehículo, combustibles, consumibles, mantenimientos,		
	lavado, curso de manejo defensivo de conductores, la totalidad de peajes que se requieran para el desarrollo de la operación y en general, todos los costos directos e indirectos en que pueda incurrir el contratista para		
	el suministro oportuno y con calidad del servicio.  Registro en Plataforma: NO APLICA		
	Requisitos mínimos legales: - Cámara de comercio vigente (expedición no mayor a 30 días) - Formato de registro de		
	proveedores de Consultec FL-05 - RUT vigente (expedición no mayor a 30 días) - Fotocopia de la cedula del Representante Legal - Certificado Bancario		
	- Certificado Bancario - Copia de la resolución de habilitación para el transporte especial de pasajeros y capacidad transportadora - Listado detallado de la totalidad de los socios		
	Requisito Pólizas: - Pólizas de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual (para caso de vehículos de servicio público o placas blancas).		

"La información acá publicada, fue suministrada por CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/10

	<ul> <li>Pólizas todo riesgo (para el caso de vehículos de servicio particular o placas amarillas).</li> <li>SOAT – Seguro Obligatorio de los Vehículos</li> </ul>	
	Requisito de experiencia:	
	- 2 recomendaciones comerciales	
	de clientes cuyo servicio	
	prestado sea mayor a 2 años de	
	servicio.	
	Requisitos técnicos y de	
	Requisitos técnicos y de capacidad:	
	- las condiciones descritas en el	
	Procedimiento para el uso y	
	operación de vehículos	
	automotores (HSE-P-012) o el	
	documento que lo modifique o derogue.	
	del ogue.	
	Otros requisitos:	
	- Tarjetas de propiedad o Licencia	
	de Tránsito de los vehículos	
	(tener en cuenta si es servicio	
	público o privado). - Revisiones tecno mecánicas	
	vigentes (si aplica).	
	- Certificados de GPS los vehículos	
	- Licencias de conducción vigentes	
	para cada conductor	
	- Certificado de manejo defensivo de cada conductor	
	- Certificados de disposición final	
	de residuos y la licencia de los	
	centros donde se dispone	
	- Se exigirá mensualmente el	
	envío de la Seguridad social del	
	periodo vigente de cada	

"La información acá publicada, fue suministrada por CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/10

					conductor, Planillas de turnos, Desprendibles de pago firmado de cada conductor con su respectivo soporte de pago.  Criterios de evaluación de ofertas: - Experiencia - Capacidad transportadora - Cumplimiento verificado de la totalidad de los requisitos solicitados para los vehículos que prestaran el servicio - envió oportuno de la totalidad de la documentación solicitada Propuesta comercial.			
CAMIONETA CON CONDUCTOR MES	UN	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  ESPECIFICACION TÉCNICA:  Este ítem se cancelará al contratista por el servicio de transporte (por llamado) con conductor para los servicios objeto del contrato, requerido para el desarrollo de las actividades del alcance de estas Especificaciones en las áreas de operación, por doce (12) y/o veinticuatro (24) horas al mes por el periodo contratado (MES), a través de vehículo automotor, que cumpla con las condiciones descritas en este documento y como lo señale el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores (HSE-P-012) o el documento que lo	TRANSPORTES DE LA ORINOQUIA SAS GEIMPETROL SAS	900.564.988 901.088.607	ACACIAS GUAMAL

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/10

modifique o derogue. Este servicio es	
requerido de lunes a domingo. Estos	
vehículos deben estar en la capacidad	
de transportar herramientas,	
materiales e insumos para la	
operación, incluso químicos de menor	
grado de complejidad como por	
ejemplo surfactantes.	
Esta tarifa incluye todos los costos	
asociados al servicio, como son	
salarios y prestaciones sociales del	
conductor, lo cual incluye conductor	
de relevo, dotación, se exigirá el	
cumplimiento de la Guía de Aspectos	
y Condiciones Laborales en	
Actividades Contratadas, en la última	
versión que aplique para el año de	
ejecución del servicio, también los	
costos del servicio del vehículo,	
combustibles, consumibles,	
mantenimientos, lavado, curso de	
manejo defensivo de conductores, la	
totalidad de peajes que se requieran	
para el desarrollo de la operación y	
en general, todos los costos directos	
e indirectos en que pueda incurrir el	
contratista para el suministro	
oportuno y con calidad del servicio.	
operation, confident activities.	
Registro en Plataforma: NO	
APLICA	
/ II ELG/ I	
Requisitos mínimos legales:	
- Cámara de comercio vigente	
(expedición no mayor a 30 días)	
- Formato de registro de	
proveedores de Consultec FL-05	
- RUT vigente (expedición no	
mayor a 30 días)	
mayor a 30 dras)	

"La información acá publicada, fue suministrada por CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/10

- Fotocopia de la cedula del Representante Legal - Certificado Bancario - Copia de la resolución de habilitación para el transporte especial de pasajeros y capacidad transportadora - Listado detallado de la totalidad de los socios
Requisito Pólizas:  - Pólizas de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual (para caso de vehículos de servicio público o placas blancas).  - Pólizas todo riesgo (para el caso de vehículos de servicio particular o placas amarillas).  - SOAT – Seguro Obligatorio de los Vehículos
Requisito de experiencia: - 2 recomendaciones comerciales de clientes cuyo servicio prestado sea mayor a 2 años de servicio.
Requisitos técnicos y de capacidad: - las condiciones descritas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores (HSE-P-012) o el documento que lo modifique o derogue.
Otros requisitos: - Tarjetas de propiedad o Licencia de Tránsito de los vehículos

"La información acá publicada, fue suministrada por CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 7/10

		(tener en cuenta si es servicio público o privado).  Revisiones tecno mecánicas vigentes (si aplica).  Certificados de GPS los vehículos Licencias de conducción vigentes para cada conductor  Certificado de manejo defensivo de cada conductor  Certificados de disposición final de residuos y la licencia de los centros donde se dispone  Se exigirá mensualmente el envío de la Seguridad social del periodo vigente de cada conductor, Planillas de turnos Desprendibles de pago firmado de cada conductor con su respectivo soporte de pago.  Criterios de evaluación de ofertas:  Experiencia  Capacidad transportadora  Cumplimiento verificado de la totalidad de los requisitos solicitados para los vehículos que prestaran el servicio	
		solicitados para los vehículos que	

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 8/10

CONDICIONES COMERCIALES				
Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura			
Lugar de radicación de facturas	zón: <u>facturacionelectronica@consultec.co</u>			
Proceso de radicación	<ul> <li>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</li> <li>Factura de venta que cumpla con los requisitos legales y contractuales</li> <li>Orden de Compra y / o Orden de Servicio,</li> <li>El respectivo soporte firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio.</li> <li>Entrega de certificados de Material (si aplica)</li> </ul>			
Contacto para facturación	Wilder Angel Plazas Wilder.plazas@consultec.co - 3167448412			

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES					
Fecha de recibo	24/05/2022				
Hora límite de recibo de propuestas	14:00				
Entrega de propuestas	compras@consultec.co; Wilder.plazas@consultec.co				
Contacto para entrega de propuestas	Angel plazas móvil: 3167448412				

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 9/10

#### **OBSERVACIONES**

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

"La información acá publicada, fue suministrada por CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSULTEC INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 10/10